



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo el libro "Nuestra Aldea" de la escritora Gualeguaychuense Sabina Melchiori, que narra la historia de Aldea San Antonio y el proceso de inmigración de los Alemanes del Volga en nuestros territorios provinciales.

LORENA ARROZOGARAY
Diputada Provincial - ER





Fundamentos

A finales del año 1800, Nicolás Avellaneda presidente de la República Argentina, abre un proceso de inmigración para ocupar el extenso territorio nacional y, es allí que arriban desde Europa, centenares de familias con las valijas llenas de sueños, con su historia a cuestas y con la ilusión de encontrar bienestar, prosperidad y paz de una vez por todas.

Durante la lectura de "Nueva Aldea", vamos a descubrir las primeras familias que llegaron a Entre Ríos por el puerto de Diamante, los primeros poblados a orillas del Río Paraná y su posterior viaje hacia las tierras que actualmente ocupan Aldea San Antonio, Aldea San Juan y Aldea Santa Celia. Durante un centenar de años, estos valientes inmigrantes, forjaron una comunidad fuerte, donde la adversidad los impulsó a permanecer unidos. Y fue fruto del esfuerzo, la perseverancia y de la fe en Dios que pudieron cambiar su destino.

Este libro es un relato histórico y de reivindicación de la cultura entrerriana, que se enriqueció con la llegada de los Alemanes del Volga, creando un mestizaje entre nuestra cultura y estas nuevas costumbres que se relatan en las más de cien páginas que conforman "Nuestra Aldea".

Es una invitación a recorrer la historia de estos 135 años de Aldea San Antonio, un territorio que es ejemplo la diversidad de costumbres, símbolos, e ideas con las que se forjó parte de nuestra identidad provincial.

Este libro es parte de un trabajo colaborativo entre su autora, Sabina Melchiori, la coordinadora del proyecto Johanna Bohl, junto al acompañamiento de la Municipalidad de Aldea San Antonio y al museo de la Asociación de Descendientes de Alemanes del Volga de Gualaguaychú.

Entendiendo que es parte de nuestra labor, fomentar las creaciones culturales de nuestro territorio, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.

LORENA ARROZOGARAY
Diputada Provincial - ER

